***(MODELO)***

***SOLICITUD PERMISO CUIDADO DE LACTANTE DE***

***MANERA ACUMULADA***

*A la atención de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*(Área de gestión de las personas/Departamento de Personal/Recursos Humanos de la empresa):*

El artículo 37.4 del Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, de acuerdo con la modificación introducida por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

*«En los supuestos de nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento, de acuerdo con el artículo 45.1.d), las personas trabajadoras tendrán derecho a una hora de ausencia del trabajo, que podrán dividir en dos fracciones, para el cuidado del lactante hasta que este cumpla nueve meses. La duración del permiso se incrementará proporcionalmente en los casos de nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento múltiples.*

*Quien ejerza este derecho, por su voluntad, podrá sustituirlo por una reducción de su jornada en media hora con la misma finalidad o* ***acumularlo en jornadas completas en los términos previstos en la negociación colectiva o en el acuerdo a que llegue con la empresa*** *respetando, en su caso, lo establecido en aquella.*

*La reducción de jornada contemplada en este apartado constituye un* ***derecho individual de las personas trabajadoras*** *sin que pueda transferirse su ejercicio al otro progenitor, adoptante, guardador o acogedor. No obstante, si dos personas trabajadoras de la misma empresa ejercen este derecho por el mismo sujeto causante, la dirección empresarial podrá limitar su ejercicio simultáneo por razones justificadas de funcionamiento de la empresa, que deberá comunicar por escrito.*

*Cuando ambos progenitores, adoptantes, guardadores o acogedores ejerzan este derecho con la misma duración y régimen, el periodo de disfrute podrá extenderse hasta que el lactante cumpla doce meses, con reducción proporcional del salario a partir del cumplimiento de los nueve meses».*

En virtud de lo dispuesto en la disposición arriba transcrita, solicito el disfrute de este permiso de manera compactada, es decir, acumulando las horas en jornadas completas, para el cuidado de la/el lactante …. (nombre de la hija o hijo lactante) de acuerdo con:

* (*opción 1*) El ejercicio del derecho que me confiere el artículo (nº artículo) del vigente Convenio Colectivo (especificar el convenio aplicable).
* (*opción 2)* de conformidad con el acuerdo alcanzado con la empresa (nombre de la empresa), siendo este acuerdo una posibilidad contemplada en el artículo 37.4 del Estatuto de los Trabajadores.

Es mi intención ejercer dicho permiso a partir del día (x) hasta el día (y).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

*Fdo.: (Indicar nombre y dos apellidos, y firmar)*

*DNI: (Indicar número y letra del D.N.I.)*

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a \_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 20\_\_

*Adjunto documentación que certifica la relación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*(La relación de filiación con el hijo o la hija)*

*Notas:*

*1.– Esta solicitud se deberá entregar en el Departamento o Servicio de Personal de su empresa, con una antelación mínima de 15 días (o la que se determine en el Convenio Colectivo que resulte de aplicación).*

*2.– La solicitud del permiso de cuidado de lactante de manera acumulada se debe acompañar de la fotocopia del libro de familia para acreditar la relación de filiación.*